

**EL AGENTE INTERVENTOR DE LA SOCIEDAD TU RENTA S.A.S CON NIT 900.593.962,  
Y DE LAS PERSONAS NATURALES DIEGO MÉNDEZ GUAYARA  
C.C. 79.795.836, SHIRLEY ANGÉLICA SUÁREZ CRUZ C.C. 52.428.662, YANETH  
TORCOROMA QUINTERO PRADO C.C. 52.056.462 Y LUZ MARINA CRUZ DE SUÁREZ  
C.C. 35.490.486**

**AVISA E INFORMA:**

A todos los afectados que se ha proferido decisión 004 de 10 de septiembre de 2018, que contiene 02 anexos por medio de la cual se reconocen y se rechazan otras reclamaciones extemporáneas y se rechaza un recurso de reposición. Contra la decisión procede el recurso de reposición dentro de los tres (3) días siguientes a su publicación. Las decisiones con sus anexos pueden ser consultadas en la Calle 31 No. 13 A 51 oficina 106 de Bogotá y en el link [https://www.supersociedades.gov.co/delegatura\\_insolvencia/avisos/Paginas/avisos\\_Intervenidas.aspx](https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_insolvencia/avisos/Paginas/avisos_Intervenidas.aspx), en la página web <https://www.marquezabogadosasociados.com>, en la cartelera de la entidad y obrará en el archivo del proceso.